## Republica de Colombia



Juzgado 002

Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No.

02

Fecha: 13/01/2022

Página:

1

No Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Fecha Cuad. Clase de Proceso Auto Auto niega solicitud 5000131 03002 Ordinario ECOPETROL S.A. COMERCIAL FLORESTA S.A. 12/01/2022 2013 00184 Ordena librar oficios y tiene en cuenta que el apoderado Alvarez reasume poder 5000131 03002 Ordinario CRISTHIAN DANIEL GUEVARA JAIRO VARGAS SARMIENTO Auto reliquida creditos v/o costas 12/01/2022 Ejecutoriado el auto, entregar los títulos 2013 00412 RUIZ en favor de los demandantes teniendo er cuenta lo reglado en los artículos 447 de C.G. del P. y 2492 del C.C. 5000131 03002 CRISTHIAN DANIEL GUEVARA Ordinario JAIRO VARGAS SARMIENTO Auto ordena requerir 12/01/2022 Previo a ordenar 2013 00412 la aprehensión y RUI7 posterior secuestro del automotor de placas SXA 652 denunciado como de propiedad del demandado Julio Eduardo Lancheros (archivos digitales 1, 15), por Auto apertura tramite de liquidación Ordenar el inicio del trámite liquidatario 5000131 03002 Ordinario NUBIA ALVAREZ ARIZA MIGUEL ANGEL ESCOBAR DIAZ 12/01/2022 2014 00065 la de sociedad hecho entre concubinos que existió entre Nubia Álvarez Ariza y Miguel Ángel Escoba Díaz, entre enero de 1985 hasta el 01 de 5000131 03002 MIGUEL OSCAR MEDINA EDNA IRINA GUZMAN VELEZ Auto Decide Ordenar 12/01/2022 Ordinario 2014 00091 Ordena traslado de excepciones de ALVAREZ mèrito 5000131 03002 Ejecutivo Mixto ORGANIZACION TERPEL S.A. MANUEL JOSE MORALES CAGUA Auto resuelve recurso de reposición 12/01/2022 2014 00383 Mantiene el auto calendado el 23 de julio de 2021 (archivo digital 5)

ESTADO No.

**O2** Fecha: 13/01/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2017 00178	Verbal	PASTOR BARRETO PIÑEROS	MARIA OLIVA BARRETO PIÑEROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se cita para llevar a cabo la audiencia є inspección judicial de que trata el numera 9 del artículo 375 del C.G. del P. Para ta fin, se señaló las 8:00am del 6 de abril de 2022	12/01/2022	2
5000131 53002 2017 00407	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LEIDY MARCELA RUIZ DAZA	Auto ordena requerir	12/01/2022	2
500013153002 2018 00343	Verbal	JAVIER GUTIERREZ LOZANO	JAIME PINILLA VARGAS	Auto ordena notificar Revisado el plenario1, no se tiene er cuenta la comunicación para notificaciór personal del demandado Jaime Pinilla Vargas (Archivo digital 4), como quiera que según la dirección informada para tal	12/01/2022	2
5000131 53002 2019 00339	Verbal	JHON FREDY MARTINEZ IBARRA	LAURA CONSTANZA RODRIGUEZ PARRADO	Auto tiene por notificado por conducta senciutivene a la demandada Laura Constanza Rodríguez Parrado notificada por conducta concluyente (Art. 301 inc. 2 CGP).	12/01/2022	2
5000131 53002 2020 00052	Ordinario	JUAN SEBASTIAN ORTIZ DITTERICH	LYDIA YANNETH MURCIA JARA	Auto ordena notificar deberá reanudar las diligencias de notificación por aviso, en los estrictos términos previstos en el artículo 292 de CGP y artículo 290 No. 1 ibidem.	12/01/2022	2
5000140 03007 2017 00144	Ordinario	MARIA LILIA GUTIERREZ DE GALLEGO	INVERSIONES C.D. VIVIENDAS LTDA	Auto declara inadmisible apelación Declarar inadmisible el recurso de apelación formulado contra el auto proferido el 18 de febrero de 2020, por e Juzgado Séptimo Civil Municipal de Villavicencio.	12/01/2022	2

Página:

2

ESTADO No. **02** Fecha: 13/01/2022 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

13/01/2022

Sara Gabriela Guerrero Castro

SECRETARIO